



# ACTA

## **De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el cuatrode noviembre de dos mil dieciséis.**

Siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Episodios Caudetanos.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Correspondencia.
4. Informe de gestión.
5. Crónica de fiestas 2016.
6. Balance económico del año en curso y presupuesto para el siguiente.
7. Proyectos y planes junta directiva.
8. Informe del presidente.
9. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar, el Sr. Presidente disculpa a Francisco Huesca, director de la embajada, que no ha podido asistir por motivos de salud por lo que se tratará el primer punto en la próxima junta.

### **2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

La Sra. Secretaria pasa a leer el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada en todos sus términos.

### **3.- Correspondencia.**

La Sra. Secretaria lee una carta de Pedro Ortuño en la que agradece el haber sido elegido pregonero 2016.

### **4.- Informe de gestión.**

El Sr. Presidente pasa la palabra a la Sra. Jefa de protocolo que lee el informe de gestión.

### **5.- Crónica de Fiestas 2016.**

La Sra. Secretaria lee la crónica de fiestas.

### **6.- Balance económico del año en curso y presupuesto para el siguiente.**

Toma la palabra la Sra. Tesorera para explicar el balance económico 2015-2016 en el que hay un total de gastos de 75.000,64 € y un total de ingresos de 69.532,43€, lo que hace una diferencia negativa de 5.468,21€. Pendientes de cobro 26.180€ y pendientes de pago 4.030€ lo que hace una diferencia de 22.150€.

Comenta que hemos reducido los gastos de la semana cultural festera 1.800€, en la presentación de capitanías y damas y elección de reina también hemos reducido los gastos a la mitad, pero han habido otros que no contemplábamos que hemos tenido que incluir, como por ejemplo la carroza de las damas o la escasa venta de programas de fiestas. Por otro lado se ha notado mucho el aumento de 1€ en el precio de las sillas en los desfiles. Respecto a los ingresos, dentro de la partida está incluida la aportación que realizaron las comparsas por lo que reales son 21.000€.

Añade el Sr. Presidente que se colocaron 7.500 sillas entre los dos desfiles y solo se vendieron 4.839 sillas. Además han robado 154 sillas.

Antonio Amorós pregunta cuánto cuestan las sillas que se quedan sin vender.

Responde el Sr. Presidente que nos cuesta, la colocación y el transporte 1€ más IVA.

Dice Antonio Amorós que para el año que viene habrá que traer menos sillas.

José Juan Linares opina que los vecinos no deberían poder sacar dos filas de sillas detrás de las nuestras y el ayuntamiento debe tomar medidas.

Conchi Requena añade que como invaden las aceras no se puede pasar por las calles de los desfiles y menos todavía si vas con un traje de festero.

Responde el Sr. Presidente que ese es un tema que tendremos que tratar y hacer un escrito oficial para llevarlo al ayuntamiento para que tome medidas.

Continúa explicando la Sra. Tesorera que en la embajada han disminuido los ingresos al no realizarse la embajada infantil pero también se han reducido los gastos.

Dentro de pendientes de cobro todavía está el dinero del ayuntamiento, que esperamos que no tarde mucho más en llegar.

El Sr. Presidente explica respecto a la publicidad del programa de fiestas que cada vez cuesta más cobrar los anuncios porque son muchas las asociaciones que piden colaboración y la gente se cansa.

Continúa la Sra. Tesorera explicando que dentro de pendientes de pago hay 4.000€ de las sillas del año pasado que pagaremos cuando nos ingrese el dinero el ayuntamiento.

El Sr. Presidente aclara que la empresa de las sillas nos ha dicho que no nos preocupemos que sabe que va a cobrar.

La Sra. Tesorera continúa informando sobre los préstamos que quedan tres años para terminar de pagar uno de ellos y cuatro para terminar de pagar el otro.

El Sr. Presidente explica respecto al presupuesto que algunas partidas no son reales ya que había que cuadrarlo.

La Sra. Tesorera pasa a explicar el presupuesto 2017 que en líneas generales es como el del año pasado. Se han aumentado los gastos de la semana cultural festero ya que se contemplan los gastos que supone el realizar la presentación de capitanías y damas y elección de reina en el local social de la comparsa de Mirenos, también se han aumentado en la embajada porque se va a realizar un día de embajada infantil. En fiestas se ha intentado mantener los mismos gastos. En cuanto a ingresos, únicamente se han aumentado en la embajada ya que serán viernes y sábado. Contamos con una aportación de 580€ por comparsa en caso de que fuera necesario aunque esperamos que no lo sea.

Comenta el Sr. Presidente que este año hemos participado en distintos encuentros de embajadores que se han realizado en Novelda, en Petrel y en Sax y se han presupuestado 500€ para realizarlo el año que viene aquí. Se trata de un almuerzo al que asistirán embajadores de otras poblaciones y se recitan versos de las diferentes embajadas.

Pregunta Antonio Amorós que porque se presupuesta el teatro de frontera si se quedó en realizarlo cada dos años.

Responde el Sr. Presidente que si no se realiza no se utilizará.

## **7.- Proyectos y planes junta directiva.**

Toma la palabra el Sr. Presidente y explica que el único proyecto que podemos realizar es seguir pagando la sede y organizando las fiestas ya que estamos prácticamente sin dinero. Nos hubiera gustado realizar los autos sacramentales pero de momento no podemos hacer más.

## **8.- Informe del presidente.**

Comienza informando el Sr. Presidente que la semana que viene hay una reunión sobre la pólvora en Monforte del Cid de UNDEF, aunque todavía está por confirmar. Se va a tratar lo sucedido en Elche, que le han embargado la sede a la asociación de comparsas por un incidente sucedido con un trabuco hace ocho años y todavía tienen que pagar 60.000€.

Pregunta si creen conveniente convocar un comité de disciplina o tratar los problemas reflejados en los análisis de fiestas desde esta mesa, él ha estado estudiando a fondo todos los análisis y vamos a tratarlos en las sucesivas juntas para darle solución.

José Juan Linares opina que el tema de los desfiles habrá que tratarlo porque dimos un espectáculo bochornoso y esto debe servirnos para tomar medidas serias. Añade que no nos podemos quejar de que la gente no paga sus sillas si les ofrecemos un espectáculo como el de este año.

Manuel Ortuño indica que le han preguntado sus socios si se va a sancionar por los cortes de los desfiles, ya que a su comparsa la sancionaron hace cuatro años por lo mismo.

Responde el Sr. Presidente que si se quiere convocar al comité de disciplina hay que hacerlo antes de la próxima junta. Y pide a una persona de cada comparsa para el próximo viernes.

Continúa diciendo respecto al desfile de Valencia que en la carta que mandó la plataforma valencianista ponía que los que quisieran participar tenían que apuntarse en dicha plataforma, pero en su opinión debería apuntarse cada escuadra en su comparsa y organizarlo desde aquí. Informa que el día 26 de noviembre viene un representante de la falla y nos han pedido que asistamos un representante de la asociación. Hay que tener claro cuantas escuadras van antes del 20 de enero, ya que la falla tiene que saber si incluirlo o no en el programa de actos.

Respecto a la junta informativa, se queda en realizarla el sábado 19 de noviembre a las 17:00 h.

La próxima junta será el 2 de diciembre.

También informa que hay nueva junta directiva de UNDEF, votamos todos los representantes de todos los pueblos.

Agradece la colaboración de la Sra. Tesorera como interprete en el pregón de fiestas y la de Cati con la limpieza de la sede y su ayuda en la embajada.

Continúa informando que el ayuntamiento insiste en realizar el pabellón festero, ya le ha dicho al alcalde que nos cuesta pagar los préstamos de la sede, cada año tenemos que recortar más los gastos y no podemos dar dinero para pagar el pabellón, además el terreno pertenece al patronato, pero el alcalde insiste en hacer una reunión.

La Sra. Jefa de protocolo comunica que las damas 2016 le han pedido permiso para realizar un video de despedida en la presentación de capitanías y damas y elección de reina.

El Sr. Presidente comenta que en caso de dejarlas habría que ponerles un límite de tiempo.

Se queda en dejarlas realizar el video con un máximo de duración de 10 minutos.

## 9.- Ruegos y preguntas.

Francisco Medina pide disculpas por no asistir la pasada junta.

Respecto a la carroza de las damas, explica que nos pidió tres presupuestos porque el ayuntamiento lo requiere así, intentó hablar con Bolmax pero no pudo hablar con ellos hasta el 1 de septiembre y le dijeron que pagaría 1.000€ para la carroza pero lo haría mediante un convenio que tiene con el ayuntamiento, con lo cual ese dinero entra al ayuntamiento pero no se puede tocar. A cambio se quedó en pagar la realización de las bandas para las damas 2017 y la banda de música para bajar a la misa de acción de gracias en la semana cultural festera.

Continua explicando que a él le hubiera gustado realizar la elección de reina en la plaza de toros pero ha visto que no es prudente hacerlo, por lo que permanecerá como hasta ahora junto a la presentación de capitanías y damas en el local social de la comparsa de Mirenos. Respecto a la presencia de policía durante las fiestas les pidió que trabajasen esos días pero le respondieron que si no se lo pagaban con dinero en lugar de con días de vacaciones no echarían horas extras.

Comenta que el día 5, hubo un error en la colocación de las señales fijas de prohibición de aparcar en la calle el molino, las que debían ir en la calle de la huerta las pusieron en la calle el molino y viceversa, cuando se dieron cuenta del error comenzaron a quitar coches pero no pudieron hacer más. Respecto a las guerrillas del día 7, al no haber policía nadie puede multar a un coche mal aparcado.

Rafael Amorós dice que ese día él estuvo buscando al alcalde de fiestas para preguntarle si se realizaba el acto o se suspendía pero no lo encontró.

Responde Francisco Medina que el alcalde de fiestas dijo que ese día no podía asistir a ese acto pero designo a otras personas para que estuvieran en su lugar.

Rafael Amorós le comenta que el problema es que si hubiera sucedido algo nos tocaría a la asociación pagar los daños de unos coches que no deberían haber estado ahí. Este no es el primer año que nos encontramos con este problema y habrá que buscarle una solución, porque las guerrillas es un acto con pólvora y debemos tener mucho cuidado.

Juan Cristóbal Martínez añade que el problema no es solo que hubiera coches aparcados sino que además estaban bajando coches por esa calle.

Francisco Medina responde que las señales están puestas pero la gente no respeta nada, porque el día 9 estaban quitando coches mal aparcados y conforme quitaban uno aparcaban otro.

Antonio Amorós pregunta si cuando retiran un coche mal aparcado se le pone algún tipo de sanción.

Responde Francisco Medina que este año no se ha podido sancionar a nadie porque los únicos que pueden hacerlo es la policía. Añade que el año que viene se sacará un bando para que la gente no pueda sacar sillas en los desfiles. También propone que no se pongan todas las sillas al mismo precio, en las calles donde se pone más gente que se pongan más caras y en las que hay menos ponerlas mas baratas.

Responde el Sr. Presidente que si sacan un bando pero no va a haber nadie para hacer que se cumpla es mejor que no saquen nada.

Francisco Marco pregunta de parte de sus socios porque la Virgen tardó tanto en bajar el día 10.

Manuel Cantos responde que tienen que ir al ritmo que marca la banda de música y de los que llevan el palio.

Francisco Marco transmite la queja de sus socios de tener que estar esperando casi una hora desde que terminan de disparar para poder tirar las salvas a la entrada de la Virgen.

Manuel Cantos responde que la mayordomía agradece que se esperen.

Francisco marco continua diciendo que sus socios le reclaman una explicación de porqué habiendo salido antes que el año pasado había tardado lo mismo en bajar. Y añade que si es porque la Virgen debe llegar a una hora determinada a la explanada tendremos que empezar a salir las comparsas más tarde para no tener que estar tanto tiempo esperando.

Responde Manuel Cantos que de momento no hay ningún horario establecido de salida ni de llegada, como tampoco lo hay de cuanto deben tardar las capitanías en saludar después del ruedo de banderas.

Conchi Requena comenta que ella bajó en procesión al lado de la Virgen y había ratos que estaban completamente parados.

Responde Manuel Cantos que tienen que ir vigilando de no dejar atrás al palio ni a la banda de música. Y no ve justo que se le exijan unos tiempos que las comparsas tampoco cumplen. Además invita a quien quiera a ir con él dirigiendo el paso.

Antonio Amorós comenta que si comparamos la cantidad de festeros que bajaban disparando hace diez años con la cantidad que baja ahora hay casi una hora de diferencia, en cambio la Virgen sigue llegando más o menos a la misma hora, por lo que habría que plantearse empezar el acto media o una hora más tarde.

José Juan Linares pregunta porque si se nos hace tanto hincapié en realizar la presentación de capitanías y damas y elección de reina en LaSala, sabiendo que es una fecha fija este año nos encontramos con que esta reservada.

Responde Francisco Medina que realizaron un registro de entrada y él poco puede hacer, intentó pasar el evento que había reservado en LaSala, que es una convivencia solo por la mañana, a otro lado pero le dijo el Sr. Presidente que era mejor realizarla en los Mirenos porque tiene mayor aforo y nos permite traer otro tipo de espectáculos.

Francisco Marco comenta que la insistencia de realizarla en LaSala el año pasado fue más algo personal que como entidad, además desde esta mesa siempre hemos defendido realizarlo en los Mirenos porque con las 100 personas mas que entran justificamos el gasto extra.

Responde el Sr. Presidente que el año pasado hubo personas que comieron haciendo cola para poder sacar entradas para la presentación de capitanías y damas y elección de reina, pero solo quedaban 52 entradas. Tampoco había espacio para que estuvieran las capitanías, que estaban arrinconadas contra la pared. Para realizar este tipo de actos se necesita un sitio amplio.

Antonio Amorós también comenta que desde su junta directiva le han dicho que parece un cachondeo que cada año hagamos el acto en un lado.

Francisco Medina responde que desde su punto de vista es mejor realizarlo en los Mirenos, por la mayor amplitud y el aforo.

José Juan Linares añade que cada año que cambiamos de local tenemos que ajustar la pasarela.

El Sr. Presidente informa que hemos reservado el auditorio el jueves 9 de marzo y el viernes 10 para proyectar las películas de fiestas y que no coincida con el concurso de

tortillas. También se ha reservado el auditorio para el teatro, aunque faltan actores y no sabemos si se va a poder representar.

Francisco Medina pregunta que espectáculo nos gustaría que se trajera para la presentación de capitanías y damas y elección de reina.

Manuel Ortuño informa que la cena de hermandad de la comparsa de Tarik será el 17 de junio.

Siendo las doce y cuarenta y tres minutos del 05-11-2016, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente acta con el visto bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

EL PRESIDENTE

Manuel Díaz Conejero

LA SECRETARIA

Ana Sánchez Martínez